

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 2.931

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Domingo 31 de mayo de 1903



## DON JOAQUÍN MANSO Y ORTIZ

### HA FALLECIDO

á las tres de la tarde de hoy  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hermanos don Tomás y don Alfonso; su hermana política doña María Ruiz Pucyo; sus sobrinos don José y don Alfonso Manso y Ruiz y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conducción del cadáver al cementerio de este pueblo, que tendrá lugar á las cuatro de la tarde de mañana domingo, y al funeral, que habrá de celebrarse en la iglesia parroquial de este mismo pueblo, el día 2 de junio próximo, á las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

Truz de Toranzo 30 de mayo de 1903.

No se reparten esquelas.

**ALGE** El más fácil y seguro proceder pronto para aprender idiomas, Escuela moderna.

**Blanca, 19, principal**

## El sueldo de los maestros

El señor Allendesalazar ha leído en el Senado un proyecto de ley de bases para la enseñanza.

No conociendo más que el extracto que nos comunica el telégrafo, haremos, por hoy, caso omiso de sus disposiciones é iremos directos al fondo del asunto.

Para que la enseñanza produzca buenos resultados son necesarios mejores maestros que la den, y para que haya esos maestros es indispensable, en primer término, una cosa; que se les dé una retribución bastante á sostenerlos con decoro y con prestigio; y en ese punto tan importante flaquea el proyecto del señor Allendesalazar, pues aun cuando anuncia que aumenta el sueldo á los maestros, también dice que el mínimo que percibirán será el de quinientas pesetas.

¿Cresará alguno en España que con cinco reales diarios puede comer y sostener su familia un maestro de escuela?

Por remota que sea la aldea donde ejerza su ministerio, por frugalmente que viva, por mucho que le ayude la familia, el maestro, si quiere vivir, tiene que desatender la enseñanza para ser labrador, ganadero, escribiente de notarios, municipios, etcétera; tiene, en fin, que dedicarse á algo que le proporcione lo que un Estado cicatero le regatea; medios de subsistencia para no morir de hambre y sostener y criar á la familia; y desatendida la escuela, ¿qué frutos producirá la enseñanza obligatoria que impone el proyecto? En éste se dice que los niños pudientes retribuirán la que reciban, pero en los pueblos pobres y pequeños no hay pudientes, y, por lo general, el niño que puede pagar al maestro va á la enseñanza privada, no á la pública oficial, en la creencia de que el profesor privado se esmera más en la educación de sus discípulos como medio de sostener su crédito profesional, del que dependen los ingresos de su hacienda doméstica.

Cualquier bracero gana más de cinco reales diarios; y al hombre á quien se exige que curse una carrera, que pague libros y matrículas, que haga viajes al centro universitario para sostener oposiciones; al hombre á quien se confía la importantísima misión social de formar las futuras generaciones españolas, no se le paga su ardua labor con tal miseria; se le debe dar más, mucho más; un sueldo que no baje de 1.000 á 1.500 pesetas al año como mínimo; eso es lo que recibe en promedio que se preocupan más que nosotros de la enseñanza elemental.

Y en este particular no caben términos medios: si el maestro de escuela ha de regenerar á España en el siglo XX, como regeneró primero á Alemania y después á Francia en el

XIX, hemos de ponerle en condiciones de cumplir tan difícil cometido, pues de no hacerlo así, perderemos el tiempo, con desventaja y perjuicio de la cultura nacional.

## Rasgos literarios

### LA OAZA DE LA PERDIZ

Comienza mi perdiz la serenata con solemnes magníficos andantes, y un alegre de notas penetrantes, vierte después su pío de escalata. Mezcla, de amor henchida, á su sonata copiosa lluvia de ósculos vibrantes, que semeja cascada de brillantes desplomándose en ánfora de plata. Al ver á su rival enardecido, le llama con arrullo plañidero dulce y tierno á la vez como un gemido. Bizarro el enemigo avanza fiero... y al retumbar del arma el estampido, rompe el reclamo en cántico guerrero.

Manuel Reina.

## De Madrid

### POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30—10'30.

### Un atentado

Anoche, cuando se retiraba á su casa el autor dramático don Ramón Asensio y Más, un sujeto le disparó dos tiros, apelando inmediatamente á la fuga. El señor Asensio, que afortunadamente salió ileso, no pudo conocer al agresor, y dice que ignora los motivos que nadie pueda tener para atentar contra su vida.

### Concurso hípico

Con gran brillantez se celebró en Aranjuez el anunciado concurso hípico, que estuvo muy animado y no ocurrió durante él ningún incidente desagradable. El premio del Rey le fue adjudicado al capitán señor Albertano.

### La Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes: 18.082, con 100.000 pesetas.—Coruña y Santander. 24.053, con 40.000 pesetas.—Badajoz y Santander. 16.260, con 20.000 pesetas.—Madrid. Premiadados con 1.500 pesetas: 1.260; 1.528; 17.680, Santander; 5.895; 1.117; 13.463; 27.143; 20.125; 7.483; 3.891; 2.703; 7.869; 26.074; 20.579; 31.013; 2.093, Santander; 7.040; 4.893; 11.109; 31.916; 9.546; 29.836; 32.353; 23.371; 4.811; 14.853; 6.123, Santander; 14.951; 756.

RICARDO.

### ACTUALIDADES

## ¡Siempre la inercia!

La inercia, sí, el abandono, la falta de actividad, la señal eterna de pereza musulmana. Y después, ¡pobre Montaña! ¡pobre Santander, siempre víctima de pretericiones é injusticias!—¿Quién nos ha de dar derecho para quejarnos, si en asuntos en que es necesario, indispensable, que pongamos aquí, en nuestra propia casa, un poco de actividad para gestionarlos, dejamos pasarse los días y las semanas y los meses, como si nada tuviéramos que trabajar para conseguir las soñadas mejoras? Está pendiente quizá del Ayuntamiento, acaso solo de la Alcaldía, el que se logre el

reconocimiento de superior categoría de esta población para los efectos gubernativos, ya que quedó hace tiempo incluida en primera fila para los contributivos; se aspira á ese reconocimiento como á un bien positivo é indiscutible, que muchas veces han solicitado con empeño la «Cámara de Comercio» y la «Liga de Contribuyentes» y no obstante, cuando el Ayuntamiento tiene que ponerse de acuerdo con la Diputación para ultimar el trámite legal, aprovechando ahora la circunstancia de la apertura de las Cortes y la circunstancia de ocupar la Subsecretaría de Gobernación persona tan bien dispuesta en favor del pueblo como el señor Fernández Hontoria, se deja pasar el tiempo del modo más lastimoso, pensando solo en hacer vacantes en las plantillas municipales para salir del agobio de los compromisos, aunque luego trene y llueva y caigan rayos.

Y esta inercia nos va á costar muy cara: día llegará en que se rían de nuestras lamentaciones los que saben aprovecharse de ella y los que la ven desde las altas esferas del Poder público. ¡De bien poca cosa nos valdrá entonces resucitar la eterna cántiga de las águilas de Augusto, como testimonio de cuanto fuimos y cuanto merecimos algún día!

Conque dejémosnos de invocar leyendas para escusar los méritos actuales de la actividad y del trabajo, que eso es muy improductivo y muy inocente, y mostrémosnos más cuidadosos del porvenir. Para ello, cuantos como la prensa representen de alguna manera los intereses públicos, deben exigir de la Alcaldía ó del Ayuntamiento, que no se deje perder la actual oportunidad de lograr que se reconozca y declare la superior categoría de la ciudad de Santander.

## Pacotilla

Ansiando popular aura, que le sublime ante el Rey, se nos ha arrancado Maura con un proyecto de Ley.

Presentado en buena forma, es el documento tal un proyecto de reforma de Administración local.

Al leerlo don Antonio dijo con la mar de gracia, que daba así testimonio de amor á la democracia.

«¡Dejadme que con laurel mis sienes orle yo mismo, pues este proyecto es el descañe de la caciquismo!

»En hondas meditaciones ¡cuánto ínfimo he gastado y cuántas desvelaciones mi gran obra me ha costado!

Y resulta una labor que no vale un cacahuet y que el verdadero autor es Segismundo Moret!

Por el fiasco de ese estreno, que haga Maura el equipaje. Malo y además ageno... ¡Esto sí que es el descañe!

Se ha verificado un cacheo en la cárcel de la Coruña y se les ha encontrado á los presos una infinidad de navajas, puñales, revólvers, pistolas, facas, formones y hasta saca-corchos.

No es esa una especialidad de la cárcel de la Coruña.

En todas las cárceles y presidios sucede otro tanto.

Si es tan rigurosa la vigilancia, como dicen los empleados de penales, ¿cómo se surten los presos de toda clase de armas? Yo creo que si no tienen hasta cañones de tiro rápido es porque no quieren tenerlos.

Pero quizá haya perdido uno Mamed Casanova, que ha jurado escaparse de la cárcel de la Coruña.

¡Y será muy capaz de hacerlo utilizando una brecha á cañonazos!

¡Ole los Alcaldes con agallas! El de Torres, pueblo de la provincia de Madrid, se ha declarado inviolable como las instituciones.

Por medio de un bando ha hecho saber que castigará con la multa de doscientas cincuenta pesetas á todo vecino que dentro ó fuera de su domicilio murmure de las autoridades y las critique.

¡Muy bien hecho! Otros Alcaldes tontos imponen el bozal á los perros, pero ese monterilla de Torres habrá dicho:— ¡Qué! A quien hay que poner bozal es á las personas para que no muerdan á las autoridades!

Algunos vecinos han pedido al Gobernador de Madrid, que desautorice ese bando del autócrata de su pueblo.

¡No, que no lo haga! ¡Sería capaz el Alcalde de Torres de dictar otro bando declarando cesante al Gobernador de Madrid!

Hay que saber lo que es un alcalde cuando se desboza.

¡Más peligroso que cuando se desboza un automóvil!

se aproximaron á la sacra mesa y quedaron unidos por sorpresa. De la luna de miel las alegrías duraron ocho días, al cabo de los cuales el marido abandonó á su esposa decidido. Ahora intenta el único perdulario, con gran indignación del vecindario, contraer nuevas nupcias enseguida con otra joven guapa y muy garbada y ocultar su designio no procura, sino que lo propala con frescura, cual si casarse así, sin envidiar, nada tuviera de particular! Si en España la ley no lo impidiera, su nuevo matrimonio contraería y, la luna de miel saboreada, dejaría á esa otra abandonada para ir á buscar otra de buen ver y continuar así hasta envejecer! De ese modo, algún tiempo transcurrido sin que se aminorara su avaricia, ¡bien podría desear que era el marido de todo el bello sexo de Galicia!

Otro perrito ha mordido en una pierna á un transeúnte al pasar por Miranda, sin meterse con nadie.

—¿Y el dueño del perrito?  
—Bueno, gracias.  
—Vaya, pues dele esté expresiones y que continúe la salud.

En Palma de Mallorca vivía tranquilamente en paz y en gracia de Dios un matrimonio casi en plena luna de miel, cuando el otro día una señora llamó á la puerta de la casa.

—¿Quién es?  
—Servidora. ¿No vive aquí don Fulano de Tal?  
—Sí, señora, pero ha salido.  
—El caso es que le traigo un regalito de América.

—Ab, pues pase usted: yo soy su esposa.  
—Entonces con permiso de usted, esperaré á que venga.

—Con mucho gusto. ¿Y se puede saber qué regalo trae usted á mi marido?  
—Por qué no? Aquí lo tiene usted. Estos cinco bebés que me acompañan y yo misma en persona.

—Señora, usted viene equivocada.  
—No, hija mía, no, la equivocada es usted, que dice que es esposa de Fulano y su esposa soy yo. Nos casamos en Buenos Aires, me hizo vender una finca de mi propiedad para que nos viniéramos á España y después con el producto de la venta se vino él solo.

—¡Tifn... tifn...  
—¡Nuestro marido!  
El hombre entra tranquilamente, cuelga el sombrero, se dirige á la sala tarareando el dúo de los dos paraguas... ¡paff! ¡el descañe!

Entre dos vendedoras de periódicos hubo anteayer la gran escandalera riñendo yo no sé por qué motivo; allá por cosas de ellas.

La trifulca llegó á tan alto grado que fueron á parar á la perrera... ¡Compañeras, por Dios! Tened presente que vosotras también sois de la prensa y que debemos todos dar ejemplo de gran circunspección y de prudencia. Ya sin razón bastante nos denigran... ¡Pensad lo que será cuando la tengán!

## Cosas de la política

### POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30—14'30.

### Despacho ordinario

El señor Silvela, á la hora de costumbre, estuvo en Palacio despachando con el Rey, poniendo á la firma varios decretos, entre ellos, algunos resolviendo competencias, y uno creando dos plazas de ayudantes en la Fiscalía del Consejo de Estado, que desempeñarán dos abogados del Estado, sin sueldo.

### El Gobierno y el descanso dominical

Hoy no habrá Consejo de ministros. Mañana tampoco lo habrá, por ser domingo, pues el Gobierno, que tiene el pensamiento de presentar en breve un proyecto de ley relativo al descanso dominical, no quiere en modo alguno sancionar con sus actos la violación de la ley que trata de presentar.

En su consecuencia, ya no se celebrará Consejo de ministros ningún domingo, á menos que lo exija algún asunto de perentoriedad inaplazable.

### Las reformas de la enseñanza

La prensa comenta con diferentes criterios las reformas introducidas en la enseñanza por el reciente decreto del señor Allendesalazar.

En rigor de verdad la opinión se manifiesta unánime en calificar el proyecto de altamente reaccionario. Dichas reformas echan por tierra la organización del conde de Romanones, anterior ministro de Instrucción pública, que son las que hoy rigen.

Uno de los puntos más discutidos es el que se refiere á la amplitud que en dicho decreto se concede para la enseñanza, puesto que, según él, pueden tener colegios todos los que quieran, sin más que la intervención del Estado respecto á la inspección relativa á la moral y á la higiene.

Es decir, que se concede una libertad omnimoda á todos los colegios de escolapios, jesuitas y particulares, en cuanto á la enseñanza.

### Escarceos políticos

La situación política continúa algo enmarañada. Sigue hablándose de crisis, pero no hay nada concreto.

Se supone por los que creen estar más interesados que se planteará la crisis una vez terminada la discusión del Mensaje de la Corona.

La crisis será honda, pues se tiene por seguro que no pasará el proyecto del señor Maura, relativo á la reforma de administración local, y por consecuencia, como el ministro ha hecho el asunto cuestión de Gabinete, dejará la cartera.

El señor Silvela también ha anunciado que si no era aprobado el proyecto se iría del Gobierno.

De modo que en tal caso es lo probable que se formaría un Gabinete con Villaverde en la Presidencia del Gobierno, que tendrá el apoyo de alguna parte de los liberales y las fracciones conservadoras.

Esto es, al menos, lo que, como solución política más probable, calculan los que se creen más enterados de los asuntos del Gobierno.

RICARDO.

## Artes y Letras

«El héroe», de Santiago Rusiñol. —Beneficio de Zaccocni con «El mi Momo», «Estrenos», «La Morrenita», «El teatro Moderno» y «La guerrilla del fraile», en Apolo. Un libro nuevo.—Varias noticias.

Tanto se ha hablado del drama titulado *El héroe*, estrenado con extraordinario éxito en el teatro Romea, de Barcelona, prohibido, y procesado su autor, el eminente artista Santiago Rusiñol, que juzgo conveniente dar en EL CANTÁBRICO alguna idea de obra tan discutida.

Es el héroe un mozo de ardiente y fogosa sangre, que, lleno de laureles, vuelve á España creyendo que todo se lo merece por valiente.

Es... un Tenorio moderno. Contrastando con este tipo presenta Rusiñol el de un pobre repatriado, heroico, aunque de constitución débil, sufrido y resignado, que se halla en las postrimerías de la vida cuando el matón regresa á España.

El héroe enamora á la joven y linda esposa del infeliz repatriado, que, atraída por su belleza varonil, se le entrega casi sin lucha.

Pero no paran aquí sus hazas: su hermano menor debe marchar á la guerra; los padres quieren librarle con los ahorros que han hecho; el héroe se apodera de aquel puñado de oro, se lo juega, le birla á su hermano la novia, y el desgraciado, al verse ¡sin amor y sin honor! parte al ejército.

Mas la Providencia no quiere que tantos orímenes queden impunes, y el repatriado, sacando fuerzas de flaqueza, mata al héroe con el mismo sable de honor que un pueblo le había regalado en prueba de admiración.

Tales, á gran les rasgos, el argumento de este drama.

Y ahora, al conocer la actitud de los oficiales de la guarnición de Barcelona, me pregunto:

¿En qué ofende el héroe á los dignísimos oficiales del ejército español?

¿Es acaso la primera obra, dramática ó no, en que se cansara á los militares? ¿En que hasta se los ridiculiza?

¿Es que un tipo, puede ser toda una clase? Recordaba á este propósito lo ocurrido en *El hijo de don Job*, de Frontaura. No agrada la obra á los militares, y la segunda noche se disponían á silbarla y á producir un escándalo en el teatro de Jovelanos de Madrid, cuando losopudo Leopoldo O'Donnell, á la sazón ministro de la Guerra, y que con el Capitán general se presentó en un palco, teniendo dispuesto en las calles próximas un regimiento de ingenieros. Y sucedió... que no sucedió nada; y la obra se representó con la más perfecta tranquilidad.

No creo que Rusiñol se haya propuesto al escribir *El héroe* molestar al ejército, cuyos dignísimos oficiales, repito, no pueden sentirse molestados por la pintura de un tipo más ó menos real.

### Beneficio del eminente Zaccocni

El beneficio del eminente Zaccocni ha sido una fiesta colosal, á la que sólo ha faltado... el público. La prensa, unánime, censura esta injustificada retraimiento. En *Demí-Mondo*, la preciosa obra del ingenioso Alejandro Dumas (hijo), el gran actor italiano ha demostrado que para su talento no presenta el arte teatral dificultad ninguna; que su genio, con una flexibilidad pasmosa, abarca desde el *Oleto*, de Shakespeare, al *Cocheo borracho* de Ibsen, y al caballero del gran mundo *Olivier de Jatta*, del *Demí-Mondo*. Las ovaciones que obtuvo fueron muchas, si bien la entrada fue corta. No por eso la te

del ilustre artista decayó un punto. ¡Hermoso ejemplo!

Los dos estrenos que he de registrar en esta crónica no fueron del todo afortunados: *La morrenita*, zarzuela estrenada en el teatro Moderno, letra de los señores Perrín y Palacios y música del maestro Jiménez, pasó, y fue aplaudida en algunas escenas, gracias á la perfecta ejecución de Loreto Prado, que estuvo deliciosa. Los autores pueden estarle agradecidos. Sin ella, el fracaso habría sido grande.

Tan grande como el del episodio histórico *La guerrilla del fraile*, libro del señor Fernández Shaw, y música del señor Caballero. El público mostróse severo con ella y no quiso permitir á la *claque* de Apolo que se presentasen en escena los autores de la obra fracasada.

Un libro nuevo. Hablar del libro del doctor Madrazo después de los brillantes artículos que le han dedicado mis compañeros de EL CANTÁBRICO, me parecería la mayor locura.

Pero lo he recibido, y debo hacer presente mi gratitud al autor.

Lo he leído, y quiero hacer constar mi admiración al publicista.

La obra del doctor Madrazo me parece la obra de un sábio y de un patriota.

Reciba, pues, en ambos conceptos, el tributo de mi sincera admiración.

Varias noticias.

—Para esta semana se anuncia en el teatro de la Comedia, el estreno de una obra escrita expresamente para Zaccocni por Eugenio Sellés, con el título de *Las serpientes*.

—Dentro de pocos días pondrá fin á su campaña artística la compañía de Fuentes.

—El debut en el Circo de Parish del parisiense musical Valak-Duk, que ejecutó en la ocarina, el saxofón y el clarinete, divorsas piezas; y del clown hamburgués Litte Pich, ha llenado todas las localidades del afortunado coliseo.

—La empresa del circo del Retiro va á dar un *matinée* gratuito á los niños de las escuelas de Madrid. Tan simpática idea ha sido acogida con gran entusiasmo y profunda gratitud.

E. Rodríguez-Solis.

Madrid 27 mayo 1903.

## DE HACIENDA

Continuando el delegado de Hacienda de esta provincia su excelente gestión, durante un mes, ha resultado, previamente reclamadas por las demás dependencias, once reclamaciones económicas-administrativas, de las nueve que quedaron pendientes en el mes anterior y ocho que entraron en el actual.

Fueron aquellas resultadas: diez en única instancia y una en primera, quedando para el próximo mes seis reclamaciones; de ellas, dos de la abogacía del Estado y dos de Aduanas, por no haberse recibido en las respectivas oficinas los datos y justificantes que se tienen pedidos.

## La justicia yanki en Filipinas

En una carta de Manila que publica *El Diario de Barcelona*, encontramos los siguientes párrafos que no tienen desperdicio:

«Es este un suceso, que, por haber ocurrido á una familia de las más conocidas de la localidad, ha dado bastante juego estos días. Una señorita baja de su carruaje en la Escuela y entra en una tienda de géneros. A los pocos instantes penetra en el establecimiento un *police-man* y la invita á que se vaya a casa con él, porque los escollos de su coche llevan «bocados y filetes». Ni el sexo, ni la edad, ni la posición, ni nada apena de su actitud al «police», que conduce á la prevención á la señorita, á la señora que la acompañaba, al cochero y al coche con los caballos, con amenazas para todos los que pretendieran intervenir. Cuando el padre de la detenida demostró que no había disposición alguna que impidiera á los escollos ir como el coche del oficial de policía, que estaba á la puerta de la prevención, tenía también los caballos con «bocados y filetes», el juez dispuso que, no teniendo razón el «police» en lo que denunciaba y no habiendo motivo para imponer la multa que éste pedía, sólo pagara el dueño del carruaje la mitad... de la misma.

Es de advertir que estos casos jamás ocurren á familias americanas, pero las que no lo son, cuando se encuentran en ellos, se dan por muy contentas y satisfechas con salir como en el relato.»

Por lo que se ve, allí los modernos civilizadores emplean el látigo como medio de atravesar á los tagalos y á cuantos no son de la privilegiada raza anglo-sajona.

Por eso echan de menos ya en el Archipiélago á la antes odiosa y hoy benigna dominación española.

Del 2 al 9 de julio se procederá por el personal facultativo de minas á efectuar la demarcación del registro nombrado *Más Ramona*, sito en término municipal de Santillana.

Caducadas por el señor Gobernador civil las minas *La Tomacita*, número 7.097, de hierro, en Pílagos; *Manuel*, número 7.111, de hierro, en Fuente Viega; *Florida*, número 6.979, en Marina de Cudeyo; y *Santiaño*, número 3.993, de cobre, en Castro Urdañal; adjudicándose por sus dueños un año del impuesto por canon de superficie á la Hacienda, se ha acordado por la Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de dichas minas, bajo el tipo y condiciones que se publicarán en el *Boletín Oficial*. La subasta se verificará el día 19 de junio próximo, á las once de la mañana.

Por don Juan B. Niño se ha solicitado el espacio de terreno franco que existe entre las minas *Aumento* y *Lirio*, en Liérganes.

Miserias!

comprar la pesca que traigan los barcos franceses.

Un orímen

Dicen de Villanueva que en la madrugada última, un individuo llamado Tomás Martínez, vecino de Beas y apodado el Chorroloves, agredió a su mujer, dejándola en estado agonizante.

Desgracia

Comunican de Guadix que entre dos hermanos llamados José y Antonio Requena ha ocurrido una desgracia.

Aprovechando la ausencia del padre, sacaron del arca una pistola y se pusieron a jugar con ella.

El padre había salido al campo y la madre se hallaba lavando.

Ambos muchachos eran de corta edad, y José, apuntando al hermano, disparó los dos tiros contra Antonio.

Uno de los proyectiles le entró a éste por la boca, saliéndole por la cabeza.

Su estado es tan grave que se teme fallezca.

El hecho ha causado sentimiento en el vecindario.

RICARDO.

El automóvil, mamá...

Un amigo bueno, de los pocos que no ocultan con una sonrisa de angel un zaparcho de felino, me decía hace días, sentados ambos ante la mesa del café:

—Tú no vives, no puedes vivir. Miras la vida a través de un prisma oscuro y ves solo lo gris de las almas, la rigidez de los paisajes, la melancolía del ambiente.

—¿...?

—Que no hagas filosofías... a lo Turgénev, que te emborrachas en el sano contento de la vida y cantes en estrofas diamantinas lo que debe cantar un poeta joven: el vino que quiebra el vaso prismático y transparente y el amor que pasa como una figurita afrodisiaca y palpitante.

—¡...!

—Sí, hombre, sí... La vida no se arrebola con colores de naranja ni se envuelve entre matices cenicientos. La vida, la vida es... una dulce pasiva. Ríe, querido amigo, ríe...

Y he aquí que, por un momento, abandonando la sombría tonalidad de mis visiones y me lanzo a charlar con ustedes, mis lectores, del suceso del día: la carrera de automóviles París-Madrid.

Tengo la palabra.

El automóvil es hoy el soberano del sport, y, acaso por esto, más que por otra finalidad más o menos utilizable y práctica algún día, ha preocupado tan hondamente la opinión.

Por las mañanas, en el tibio gabinete que guarda el aroma de la carne joven; por la tarde, en el Boulevard, a la hora del copacabana, y por la noche, en la caserita íntima, donde se habla de todo para olvidarlo todo, era el tema obligado la carrera de las flamantes máquinas.

Los pianos han canturreado el tango de El último chulo y las doncellitas cantaban con sus voces chillonas: el automóvil, mamá...

Las Mercedes, las Renault y otras marcas no menos exóticas nos han sido perfectamente familiares; cada chauffeur ha sido considerado un Napoleón del automóvil, y hemos visto en sueños a Sydney-Guling, a Ruyere y a Cather cargados de laureles, polvorientos y rotos, llorando de entusiasmo entre la ola de aplausos de una multitud desenfrenada y loca... ¡como las pasiones!

Una pintoresca diversidad de pareceres, era la nota dominante en las conversaciones de la calle, del café, del club.

Un comerciante, cuya barriga recuerda el tonel de Diógenes, hablaba del negocio que representaría el triunfo de una marca cualquiera: Mercedes, por ejemplo.

—¡Ah, si llega un Mercedes Pequeño número de máquinas venderá la casa constructora, en diez años a la veintidós... ¡Ven ustedes como es conveniente una carterita de automóviles, como prueba!

Y ¡claro! por este sistema, las casas que fabrican navajas de Albatros, deben probar también el temple de sus hojas, dibujando figuras geométricas en la barriga de los mortales. Al fin... una prueba.

Y el admirable alarde científico que representa la carrera, el dominio de las distancias que separan los pueblos—preguntaba un sujeto dedicado a la enseñanza, arrestrando una levita verdinegra, glorioso resto de una grandeza pasada.

Bueno. Que dediquen la guillotina de una imprenta a segar cabezas, en vez de emplearla en su oficio de cortar papel... ¿Qué risa, eh?

Y así por el estilo.

Los amateurs, presaboreando las delicias de un suceso íntimo, admiraban la olímpica altivez de los corredores, figurándose los águilas que dominan los vientos y cruzan el espacio. ¡Oh! Otros, la mayoría de las gentes, tildaban de suicida la arrogancia de los automovilistas. ¡Se precisan ganas de estrellarse contra un árbol, para lanzarse en una carrera de bala matiser, carretera adelante!

Pues no señor; yo me lo explíco. La consiente manía de correr para matarse, es la resultante de la fatiga de la vida, de la neurastenia que ha sentido sus reales en los altos dominios de la sociedad dorada. Y en cuanto el Arte ó la Ciencia manifiestan un paso de progreso, la sociedad enferma se arroja en brazos de lo nuevo, ansiosa de beber en la ancha copa de los placeres las primeras sensaciones de los gustos nuevos...

Et voilà tout. Ahora, hablen ustedes.

José Montero.

EXTRANJERO

Madrid 30—14'30.

CONTRA AUSTRIA

Seguen repitiéndose en varias poblaciones italianas las manifestaciones antiaustriacas.

De Marruecos

Un despacho de Tánger recibido en París dice que circulan rumores de haber muerto el Sultán, aunque no se da crédito a la noticia.

Otro despacho dice que la situación de Fez es de constante inquietud, desde la completa desertión de los mercenarios y los zemmur, quienes lo hicieron con armas y municiones.

Añade que el ministro de la Guerra, al frente de 1.500 ginetes, sigue avanzando y destruyendo los cuarteles de los rebeldes.

Madrid 30—14'30.

Procedencias suizas

Un telegrama del cónsul de España en Valparaíso da cuenta de haberse declarado la peste bubónica en Kikel (Perú).

Como consecuencia de ello, mañana publicará la Gaceta de Madrid un decreto declarando suizas las procedencias de dicho puerto.

Multa

Comunican de París que el Tribunal contencioso de la Rochelle ha condenado a pagar una multa a la superiora de un convento, por venta ilegal de productos farmacéuticos.

RICARDO.

DE CONSUMOS

La cuestión de la leche

Cuando ya nadie se acordaba de la famosa cuestión de la leche, pues el señor Alcalde interino declaró hace mucho en sesión pública que él no había descubierto absolutamente nada, y en privado se convenció, aunque no tuvo la sinceridad de declararlo, de que, en lugar de decrecer, había subido 1.700 pesetas la recaudación por leche, cuando ya nadie se acordaba de aquella ligereza que padeció el señor Quirós, ayer la justificó éste dejando cesante, en uso de su derecho, sin falta alguna en el servicio y sin orlos, al Visatador, a un cabo y a varios guardias de lo más antiguo de la Corporación.

Y como no le oyó, no pudo decirles, por su satisfacción, que consta en los libros del Municipio el alza de 1.700 pesetas en el ramo de leche.

Allá él sabrá por qué lo ha hecho. Nosotros lo sentimos sinceramente por todos ellos, por sus familias y, sobre todo, por el cuerpo de consumos y por los intereses del Ayuntamiento, pues el Visatador cesante fue quien consiguió las más altas recaudaciones que jamás obtuvo en su renta el Ayuntamiento, los guardias tienen respetabilísimas personas que acreditan su honradez y el cabo Lázaro Martínez, éste sobre todo, lleva doce años en el cargo, siendo terror de los mataderos, con quienes luchó comprometido muchas veces, aprehendiendo importantes contrabandos y siendo constante alarma de algún acomodado industrial muy conocido en el Ayuntamiento.

Si el señor Quirós cree haber cumplido con su conciencia, nada puede importarle la creencia de los demás. La nuestra es que el Ayuntamiento ha perdido buenos servidores, y que están de enhorabuena varios aspirantes, ya conocidos de la corporación de consumos.

RICARDO.

LAS CORTES

Madrid 30—16'30.

Congreso

Con los escaños y tribunas bastante concurridos y ocupando el banco azul el señor Maura, abre la sesión el señor Villaverde a las dos y media de la tarde.

Al entrarse en el orden del día comienza a discutirse el voto particular al dictamen sobre el acta de Siguencia, que firman los señores conde de Romanones, Junoy y otros.

El conde de San Luis impugna el voto particular, defendiendo la proclamación del diputado electo, señor Sanz Vide.

El conde de Romanones defiende el voto particular.

Dice que en esta elección se ha apelado a la compra de votos, cuando se había convenido con el candidato que aparecía derrotado a no apelar a semejantes procedimientos.

Afirma que la compra de votos por sí sola, es causa bastante para anular la elección, y como el Gobierno debe estar plenamente convencido de que dicha compra se ha verificado no debe ser proclamado diputado el señor Sanz Vide.

El Gobierno—añade—había ofrecido fiscalizar los trabajos de la Comisión de Actas ¿Cuándo piensa hacerlo?

(Continúa la sesión.)

RICARDO

Instrucción pública

En virtud de concurso único, se han hecho por el Rectorado los siguientes nombramientos de maestros de escuela de esta provincia:

De San Martín y Villarlure, don Hilarío Ortega; de Bielve, don Maximiano Bravo; de Sierrapando, don Fernando González; de Parbayón, don Eugenio Lázaro; de Liencres, don R.mán Pérez; de Carles, don Facundo Caleriano Franco; de Carles, don Rufino Rueda; de Sanja Cruz (Mollede), don Buenaventura Gualarte; de Pendes, don Dimas López; de Nissares, don Maximino Porras; de Tresvieso, don Manuel Ruiz; de Espinosa y Santa María, don Santiago Martín; de Los Llares, don Pablo Díaz; de Villacantón, don Leoncio Zamora; de Salas y Lamiña, don Timoteo Sánchez; de Bód, don Pascasio Garrido; de Ramales, doña Francisca Gómez; de Gidre, doña Dolores de Entrambasaguas, doña María Rosa Tejera; de San Pantaleón, doña Francisca Elvina; de Orrión, doña Victoria Arana, y de Santillán, doña Adelaida Sanz Pastor.

UNA BATIDA

Teniendo noticias el activo y acertado Alcalde del Ayuntamiento de Corvera, don Antonio Collantes, de que el bandido que acompañaba al muerto Sebastián Gutiérrez, que desde há tiempo tiene alarmado al distrito, había sido visto por algunos personas en el sitio denominado el Oredo, montes espesos, e impracticables por varios puntos, situado entre los pueblos de Castillito y Pedroso y Espozónes, ofició dicho señor al Jefe de la Guardia Civil de Ontaneda y al alcalde de barrio de Quintana y Espozónes para que, unidos, el personal de la benemerita y los vecinos de Castillito y los otros dos pueblos referidos, procediesen a dar una batida en el indicado monte.

Así se efectuó el día 22 de los corrientes y hora de las nueve de la mañana, poniéndose a la cabeza el bizarro y pundonoroso teniente de la guardia civil de Ontaneda, quien, ayudado por el competente personal de sus órdenes y con la valiosa cooperación del Alcalde citado y de ochenta vecinos de los aludidos pueblos, entre los que se encontraban los que componen las Juntas Administrativas de los mismos, examinaron minuciosamente el referido monte, cuya fatigosa operación duró hasta las siete de la tarde, sin que se consiguiera capturar al que se perseguía, comprendiendo sin duda que éste debió huir de la comarca, pues tres días antes estuvo a punto de ser aprehendido, lo cual no se realizó por la obscuridad de la noche y por la lluvia incessante.

Aun cuando no se consiguió el objeto anhelado, no por eso deja de ser digna de encomio la labor de las personas que intervinieron en el acto, siendo acreedores a que se elogio su conducta, tanto por la buena dirección que dieron, como por los sacrificios que pasaron, dignísimo personal de la guardia civil y el no menos digno Alcalde de Corvera, los que fueron admirablemente secundados por el honrado vecindario, quien, no sólo iba alentado por su amor cívico sino también porque lete dentro de sus nobles pechos la voz de la conciencia y les inducía a poner en manos de la ley al hombre criminoso, para que pague su deuda a la sociedad.

Un suscriptor.

Castillo Pedroso 23 de mayo de 1903.

De la provincia

Robo de dinamita

Hace algunos días, el contratista de los trabajos que se están haciendo en Cabezón de la Sal para la continuación de la línea del Cantábrico, don José Sáinz Meseros, venía notando la falta de algunos paquetes de dinamita y mecha, y de ello dio conocimiento a la guardia civil, que después de varias gestiones practicadas para el descubrimiento del autor del robo, el jueves detuvo al capataz de las obras Nicomedes Robledo Pérez, de 30 años y domiciliado en el barrio de Las Cuevas, del pueblo de Roiz, Valdáliga, a quien le fueron ocupados trece paquetes de dinamita y seis rollos de mecha que indudablemente pertenecían del depósito de materiales y polvorita de la obra.

El capataz había solicitado permiso del contratista para ausentarse unos días de su pueblo y se disponía a salir hoy domingo, llevándose la dinamita y así lo hubiera hecho si antes no es detenido.

La guardia civil puso al detenido a disposición del Juzgado municipal de Valdáliga.

Licenciado de presidio

En la tarde del jueves último se presentó en el cuartel de la guardia civil del Astillero el vecino de Guarnizo Pedro Ruiz Soria, manifestando que su hijo Severiano Ruiz Menéndez, de 23 años, licenciado de presidio, a quien tuvo necesidad de hechar de su casa por su mal comportamiento, se había resuelto a presentarse allí en la mañana de aquel día, aprovechando la ausencia de toda la familia y descorrajó con una llave ganza un baul donde guardaba algunas ropas.

Añadió el Pedro que cuando él regresó a su casa se encontró al Severiano, teniendo que huir inmediatamente porque su hijo le prohibió la entrada, amenazándole con un cuchillo de grandes dimensiones.

El sargento del puesto ordenó enseguida que saliera una pareja para Guarnizo, con objeto de proceder a la detención del Severiano, la cual llevó a efecto en la casa de su padre, en la que todavía se encontraba.

El Severiano confesó ser cierto cuanto su padre había denunciado; pero diciendo que fue a su casa a buscar varias prendas de vestir de su pertenencia y que aquí se negaba a entregárselas.

Se le ocupó el cuchillo y la ganza y fue puesto a disposición del Juzgado municipal del Astillero.

Sorteo de amortización

El día 18 de junio próximo, a las diez de la mañana, se verificó en el Ayuntamiento de Castro Urdiales el sorteo de 23 obligaciones del empréstito municipal destinado a la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas, y que deben ser amortizadas en el ejercicio actual.

Accidentes del trabajo

Dicen de Campó de Suso que el día 25, al salir de la escombrera número 5 de las minas de Soto, y si ir a bascular una vagoneta, se cogió un dedo del pie derecho el obrero Manuel González Obeso, de 17 años, magullándosele por completo.

Fue curado por el médico don José Díaz Rábago.

Trabajando en las obras de la nueva fábrica de vidrio de Mariposquera el día 26, tuvo la desgracia de caerse de un andamio el obrero Manuel Acoba Gómez, de 25 años, sufriendo la fractura del radio derecho y una contusión en la región occipital.

Por el médico señor Gómez Rábago se le practicó la primera cura.

Inauguración de terreno

El día 26 del actual se realizó por el Alcalde de Meruelo, en nombre del Estado, el acto de inauterarse de una parcela de terreno ó campo con escombros, radicante en el barrio de la Maza, que para la construcción de la carretera de Meruelo a Güemes, le fue expropiada a doña Josefa Gómez.

Oriminal detenido

Se ha comprobado en Renedo que el alemán Gustavo Granitz, detenido días pasados por la guardia civil de Reinosca, es el autor del horrible atentado de que fue objeto el día 18 del actual una niña del pueblo de Viono.

El detenido ha sido trasladado a la cárcel de esta capital a disposición del Juzgado de instrucción.

Un ahogado

El vecino de Requejada Manuel Saez, casado, de 42 años de edad y natural de Poasso, salió anteayer mañana de su casa, diciendo que iba a pescar al barrio de Poasillo, rigiéndose a pescar al barrio de Poasillo, pero como tardara en regresar, le hubieron ocurrido por la familia que le hubieron ocurrido alguna desgracia y dos vecinos salieron a recorrer la orilla del río, con objeto de ver si le encontraban.

Desgraciadamente, después de bastantes pesquisas, a las cuatro de la tarde, hallaron el cadáver del infeliz Manuel en el arroyo Cava, entre los barrios de Ranero y Poasillo, creyéndose que cayera en aquel sitio a consecuencia de algún accidente, de los que con frecuencia se sentía atacado.

El Juzgado municipal de Polanco ordenó el levantamiento del cadáver, poniéndose después el hecho en conocimiento del de instrucción de Torrelavega.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del señor Reda y con asistencia de los señores Ordóñez, Villegas y Zorrilla, la Comisión provincial, adoptándose los siguientes acuerdos:

Informar en el recurso interpuesto por don Leandro Hermosilla contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad que le negó autorización para edificar en un terreno de su propiedad.

En el recurso de don Facundo Ruiz contra el acuerdo del Ayuntamiento de Hermandad de Campó de Suso que eliminó el pueblo de Mazandredo de trabajar en la recomposición del camino vecinal de Espinilla.

Aprobar varias cuentas.

Admitir en la Casa de Caridad a un niño.

Disponer que se lleven a cabo por administración los trabajos de acopios de piedra para varias carreteras provinciales por no haber habido postores en las subastas.

Acojer la idea del Ayuntamiento de San Sebastián para celebrar un concurso de trabajos típicos del país, coadyuvando a la medida de sus fuerzas a las fiestas que, con tal objeto se celebrarán allí, en el mes de septiembre.

Celebrar sesión los lunes y jueves de cada semana.

Y se levantó la sesión.

La Lotería

Cansada ya la fortuna de sernos adversa, ha vuelto sus ojos a Santander haciendo que los hermosos y grandes bombos de la Casa de la Moneda, puestos de acuerdo, mandaran a esta olvidada población, no sólo los dos primeros premios del sorteo de la Lotería Nacional ayer celebrado, sino también tres de los de 1.500 pesetas, además de las centenas de aquellos dos premios y de los números que hayan podido ser agraciados con 300 pesetas.

Santander está de enhorabuena y mucho más aún los afortunados poseedores de los décimos premiados.

18.082 y 24.053, son los billetes que valen hoy 100.000 y 40.000 pesetas respectivamente.

Los dos fueron vendidos por los revendedores de la Administración principal de Loterías del señor Alonso.

Los de 1.500 pesetas fueron vendidos el 17.030 en la Administración número 9, del señor Suero y el 6.123 en la número 1 del señor Marina. El 2.093 no se sabe a qué Administración pertenece.

La noticia de haber tocado en Santander los dos primeros premios circuló prontamente por la población y a nuestra redacción vinieron algunas personas a confirmar la noticia.

Haeta ahora se sabe que han sido agraciados con el premio mayor los jóvenes Enrique Galán, Maximino Ocariz, un empleado de las oficinas de los talleres de Coreho y otros tres amigos, que habían adquirido un décimo de cada uno de los billetes números 18.071 al 18.080.

Los dos billetes deben estar bastante repartidos, pues vendió por décimos el vendedor ambulante Juan Villalpando.

También se sabe que el billete 17.680 fue adquirido por Gustavo, el maestro de obras, que lo repartió entre varios amigos.

Hoy se sabrá ya quienes han sido los demás agraciados con los premios mayores.

Denuncias y sucesos

Ayer tarde se presentó en queja al guardia municipal número 70 una individuo, manifestando que había sido insultado por un joven.

El municipal, por acceder a sus deseos, aun cuando comprendiera que eran cosas de chicos, hizo constar la denuncia.

Los vecinos de la casa número 6 de la calle de los Tableros han denunciado a la guardia municipal, que en los sótanos de la casa existe detenida gran cantidad de agua y que debe de estar en descomposición, por los malos olores que despiden.

Como esto puede constituir un grave peligro para la salud del vecindario, sería conveniente que por la tenencia de Alcaldía correspondiente se ordenase el reconocimiento de aquellos sótanos y se obligase al dueño de la casa a que desalojara las aguas.

Se ha denunciado por la guardia municipal a unas muchachas que anteayer tarde se entretenían en arrojar piedras a la calle desde la ventana de la escalera de la casa número 1 de la calle de Tableros, y que produjeron una herida en la cabeza a un niño, que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.

Un hurto

Al pasar ayer a las ocho de la mañana por la calle de Alarazanas una joven llamada María Luisa Gutiérrez, de 18 años, vecina de Parbayón, dos chicos la sustrajeron del bolsillo de la saya 20 pesetas que llevaba.

Los chicos, que deben ser dos santos, a juzgar por los nombres, San Martín y San Pedro, se dieron a la fuga y todavía no han aparecido.

Riña

Anoche, a las nueve, próximamente, y a la puerta de un establecimiento de la calle de Peñabazco, rieron por cuestiones de arte, unido a antiguos resentimientos políticos que entre ambos había, los marineros Melchior Zabala, dando éste a aquél un golpe en la cabeza con un cuchillo, que le produjo una herida inciso-contusa, que le llegó a la región parietal.

Detenidos los dos por un municipal que intervino en la reyerta, fueron conducidos al Principio, ingresando el agresor en Prevención y pasando el herido a curarse a la Casa de Socorro.

Accidentes del trabajo

Ayer se curaron en la Casa de Socorro los siguientes obreros:

Antonio Suárez, de 26 años, que trabajaba en la fábrica de vidrio, que sufrió una herida

Miguel Gómez, de 13 años, aprendiz de herrero, que arrojando la línea del tranvía al Sardinero se le cayó un rail sobre el pie derecho, produciéndole una contusión.

Eugenio Peña Tejedor, de 68 años, jornalero, que se causó una herida punzante en la cara dorsal de la mano derecha.

Por andar jugando

Al anoecer se curó ayer en la Casa de Socorro un niño de 6 años que estando jugando, cayó en tan mala forma, que tuvo la desgracia de fracturarse la tibia izquierda por su tercio inferior.

En el Hospital

Ayer circuló el rumor de que en la tarde de anteayer había sido herido un practicante del Hospital de San Rafael dentro de aquel benéfico establecimiento.

Procuramos informarnos de lo ocurrido y no tardamos en confirmar el rumor.

Según parece, un anciano enfermero llamado Gaspar San Emeterio, que desde hace algunos días venía presentando síntomas de tener perturbadas sus facultades, esperó anteayer, a las seis de la tarde, detrás de la puerta del dormitorio que ocupan los chicos que prestan servicio de ordenanzas, situado a un extremo del patio, a que entrara el antiguo practicante Antonio y sin más lo dio un golpe en el pecho con una pequeña navaja, infiriéndole una herida que se cree carece de importancia.

A los gritos de Antonio acudió la monja secretaria y el practicante José San Emeterio, hijo del Gaspar, que comenzaron a sujetar al anciano enfermero, que, al principio, defendiéndose, trató de herirles también.

Gaspar fue bajado a la sala de dementes, y Antonio, después de curado, pasó a ocupar una cama de la de los practicantes.

El hecho dio lugar a que se promoviera en el Hospital algún alboroto, pues se creyó lo ocurrido de mucha mayor importancia que la que, afortunadamente, tiene.

SOCIEDADES RECREATIVAS

Unión Montañesa

Esta noche se pondrá en escena, por el cuadro dramático de esta Sociedad, el drama fantástico-religioso de Zorrilla, titulado Don Juan Tenorio y cuya representación no pudo hacerse el domingo último, como se había anunciado, por indisposición de uno de los artistas.

La función empezará a las nueve en punto.

"Liceo Calderón"

Hoy 31 dará esta Sociedad, como tiene por costumbre, un baile familiar en La Carmencita, y por la noche, a las ocho en punto, se pondrá en escena el drama en tres actos y en prosa Mar y cielo.

Nueva Guirnaldia

Esta sociedad pondrá esta noche en escena el drama en cuatro actos, de don Joaquín Díaz, Juan José.

Y por la tarde, dará en sus salones el acostumbrado baile de sociedad.

Ya han regresado de su expedición los señores Martínez y Calderón, después de haber escogido los cuatro novillos que han de ser lidiados el próximo domingo y que podrán ser vistos en los corrales de la Plaza desde el jueves próximo hasta el sábado a las seis de la tarde.

Noticias

Dr. Corpas Castaneda, oculista

San Francisco, 13

Consultas de diez a una mañana y gratis de ocho a nueve.

El oculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta a la calle de Daoz y Velarde, número 5, 1.º, frente a la estación del tranvía de Pomo. De diez a dos y de tres a cinco.

SASTRERÍA DE Abascal y Urbina TORRELAVEGA

Géneros de los mejores fabricantes ingleses, franceses y nacionales.

Cien páginas en Lineas Métricas por D. Félix Colongues Mimí

Se vende en la Librería General y en la armería del Puente, al precio de 0'75 peseta.

Registro Civil

Movimiento demográfico del día 30

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 3. Defunciones: Francisco González Gutiérrez, de 84 años; Cuesta del Hospital, 14, primero.

Vicente Boda Martín, de 52 años; Ruameor, 23, quinto. Consuelo Rodríguez Quintana, de 9 meses; Ruameor, 34, primero. Feliciano Sánchez Echea, de 10 meses; Río la Pila, 5, primero. Lurdián Rívero Presmanes, de 62 años; Peñaastillo.

Vicenta Torre Arce, de 80 años; Hermanitas de los Pobres. Paula Estéban Cayón, de 74 años; Hospital.

Matrimonios, 2.

Partido Republicano

Reformas sociales

Por falta de número de señores vocales ayer tampoco pudo celebrarse sesión la Junta provincial de Reformas sociales.

Diálogo entre dos amigos

Andrés.—Bonjour, Pierre, tu vas bien? Pedro.—¡Cómo! ¿Tú hablas francés? ¿Desde cuándo? A.—Hace ya tres meses que empecé a hablar un poco y a sostener una pequeña conversación con mi profesor Mr. Dauphin, que da lecciones de francés y de inglés por el Método Berlitz.

P.—¿Este método es fácil? ¿Tiene reglas? ¿Se necesita estudiar? A.—Es muy fácil; no tiene necesidad de estudio, y carece de reglas, puesto que se aprende todo de viva voz.

P.—¿Y es el solo profesor de este método? ¿Tiene algún otro profesor con él? A.—Es el solo y no tiene ningún otro profesor, lo cual es una gran ventaja, porque el alumno no tiene que tratar con dos o tres profesores, como generalmente sucede en las demás Academias.

Y además a un precio barato de clases generales y lecciones particulares a domicilio para señoras y señoritas, a precios convencionales. La dirección: calle del Martillo, núm. 6, 2.º piso.

CARIDAD

Recomendamos a la caridad de nuestros lectores a un pobre obrero llamado Santiago García, que se encuentra enfermo y sin recursos. Había en la calle de Africa, número 2, primero.

El señor Juez de instrucción de Torrelavega telegrafió ayer al Gobierno civil preguntándole si un joven de 15 a 16 años, cuyo nombre daba, se encontraba en esta capital, porque había desaparecido de su casa y se suponía que se hubiera arrojado al río. La policía practicó algunas indagaciones, que dieron por resultado el encontrar al citado joven en casa de una pariente suya que vive en la calle de Burgos.

Vacante

La Alcaldía anuncia la vacante de la plaza de médico titular del octavo distrito municipal, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, que se proveerá por concurso. Los aspirantes presentarán sus solicitudes acompañadas de título profesional y demás documentos que acrediten su práctica en el ejercicio de la carrera, en el término de 30 días.

Comisión mixta

Han sido designados para formar parte de la Comisión mixta de reclutamiento durante el mes de junio próximo, los diputados vocales de la Comisión provincial, don Antonio Mazorra y don Pedro Acha.

A cobrar

Los individuos de clases pasivas que tienen sus haberes consignados en esta provincia, podrán pagar á hacerlos efectivos a D.ª Beatriz Pagador de Hacienda en los días y por el orden siguiente: Día 1.º de junio.—Retirados. Día 2.—Montepío Civil, Jubilados y Remuneratorios. Día 3.—Montepío militar. Días 4 y 5.—Todas las clases y retenciones.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de cinco a siete de la tarde, en la Alameda Segunda: Paso doble; La corria de toros.—Chueca. Anonima, vals lento.—Borger. Sinfonía de Garin.—Bretón. Polka (1.ª vez).—L. Sierra. Overture de La Mulla di Portici.—Auber. Valsos, Venezia (1.ª vez).—Lowthian.

Baile

Se dará uno esta tarde por la Zumbado, segunda plays, Sardiniana.

Las lecheras

Ayer estuvieron en nuestra redacción algunas vendedoras de leche a protestar de la forma tiránica en que, según ellas, se las cobra el impuesto sobre la leche. Daban que se las cobraba cinco céntimos por litro y que, siendo como son vendedoras que obtienen una insignificante ganancia, se las hace imposible su humilde tráfico.

Multa

El señor Gobernador civil ha multado en 25 pesetas al dueño de un establecimiento por tener gente dentro á deshora de la noche. También ha multado en 20 pesetas á un matrimonio por promover escándalo en la estación del Cantábrico.

Libramientos

En la Tesorería de Hacienda se pagarán mañana libramientos á los señores don José Piarte; don Ricardo Cano; don Juan Gómez San Pedro; don José Solana; don Aurelio Castillo; don Aniano Grijalbo; don Carlos González, administrador principal de Correos; don Jerónimo Rodríguez; don Claudio Cabello; don Mariano Bustamante; don Federico del Collado; don Benigno Herrera; don Erasmo Vila; don Baltasar Aguirre; don Emilio Rodríguez; don Francisco López; don Juan Vallente; don Pedro Peña; don Francisco Jiménez; don Francisco Fernández; don Luis López; don Alberto Berazguer; don Miguel Sánchez; don Sandoval Pérez; don Juan Gómez.

Circo de gallos

Grandes peleas para hoy, á las diez de la mañana.

Veda

Mañana, 1.º de junio, comenzará la veda para el uso de las redes de arrastre en bahía y calas de este puerto, hasta el 15 de septiembre que termina.

Movimiento marítimo

Table with columns: Buques entrados, Buques salidos. Lists ship names, destinations, and agents.

Café y restaurant del Ancora

Se sirven helados. Los cafés tostados de «La Universal», Blanca, 19, Santander, siempre dan buen resultado.

A. HONTAÑÓN MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales, Velasco, 7, 3.º CONSULTA DE 11 A 12

El arquitecto Lavín Casalle ha trasladado su habitación y estudio á la calle de Castelar 212 (antiguo Hotel L.—Teléfono número 212).

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTES (PLAZA NUEVA) Palacio del Sr. García Macho, teléfono 370

Cocina francesa y española Servicio á la carta COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Pollo á la financier

Bolsas

Table with columns: MADRID, Día 29, Día 30. Lists market prices for various goods like wheat, oil, and sugar.

BARCELONA

Table with columns: DIA 30 DE MAYO. Lists market prices for various goods like flour, oil, and sugar.

F. Romaguera Corredor real de Comercio. Representante en Santander, VALENTIN F. CÁNSADA.

BILBAO

Table with columns: VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES. Lists market prices for various industrial and commercial values.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza. Dudas á por 100 interior, 76/70 por 100 (pesetas 10.500). Acciones Azucarera Montañesa, 61 por 100 (pesetas 10.000). Obligaciones ferrocarril Santander-Solares, 2.ª hipoteca, 98/50 por 100 (pesetas 10.000). Cambio sobre París, 36/25. Santander 30 de mayo de 1903.

CUENTOS CONOCIDOS

(DE DIVERSOS ORÍGENES) EL TORPE

Para los que tienen por costumbre creer que lo que ellos aprecian lo sabe y aprecia todo el mundo sin necesidad de ponerle las cosas en forma de que las van y entienden, y por añadidura se incomodan porque los demás no se dan por enterados de lo que ellos tienen por bien sabido, viene como de molde el siguiente cuento que oímos contar al ingenioso escritor P. Ojoma.

En la Tesorería de Hacienda se pagarán mañana libramientos á los señores don José Piarte; don Ricardo Cano; don Juan Gómez San Pedro; don José Solana; don Aurelio Castillo; don Aniano Grijalbo; don Carlos González, administrador principal de Correos; don Jerónimo Rodríguez; don Claudio Cabello; don Mariano Bustamante; don Federico del Collado; don Benigno Herrera; don Erasmo Vila; don Baltasar Aguirre; don Emilio Rodríguez; don Francisco López; don Juan Vallente; don Pedro Peña; don Francisco Jiménez; don Francisco Fernández; don Luis López; don Alberto Berazguer; don Miguel Sánchez; don Sandoval Pérez; don Juan Gómez.

porque las velas eran caras, se trastornó la paz de la familia y se rompió violentamente la tranquilidad de los nietos, que las voces del más misero de los nietos, que empezó á llamar á gritos á su hermano, después de haberle hablado en tono natural, un gran rato y concluyendo por decir gimiendo: ¡Abuelita, abuelita, que mi hermano no me contesta! Corre precipitada la pobre vieja, penetra con luz en la habitación temerosa de que un ataque hubiese privado de la vida al callado nieto y se le encuentra muy tranquilo, mientras que el otro, con los ojos fijos de las órbitas, presentaba terribles señales de pavor. —¿Qué es eso, exclamó? El azorado contestó: —Que le estoy preguntando si se ha dormido y no me responde. —No haga caso, abuelita, replica el acusado. ¡Es un torpe! ¡Hace media hora que le estoy diciendo que nó con la cabeza!

ULTIMA HORA

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Sigue el Congreso

Los señores Suárez Inclán y Canalejas (don Luis) hablan por alusiones y explican los motivos por los que no votaron en favor de la gravedad del acta.

El señor Maura, contestando al conde de Romanones, dice que no ha ofrecido intervenir en la discusión de las actas, sino depurar y corregir los abusos que cometieran los elementos afectos al Gobierno.

Intervienen en un ligero debate los señores conde de Romanones, Villaverde, Azcárate, conde de San Luis, Omsa y Maura, y en votación nominal es desechado el voto particular por 126 votos contra 41.

Se aprueba el dictamen y es proclamado diputado el señor Sanz. El señor Suárez Inclán impugna el voto particular al dictamen del acta de Sanlúcar.

Lo apoya el señor Canalejas (don Luis), y es desechado en votación ordinaria.

Se da lectura á varios dictámenes, se hace la proclamación de algunos diputados, y se levanta la sesión.

SENADO

Al entrarse en el orden del día, el señor Sánchez Toca, de uniforme, lee el proyecto haciendo extensivo á todos los Cuerpos de la Armada, para los ascensos, el apartado cuarto del artículo octavo de la ley constitutiva del ejército de 19 de julio de 1889.

El general Linares, también de uniforme, da lectura á dos proyectos: Uno para que el Consejo Supremo de Guerra y Marina entienda en el sucesivo en los expedientes de pagas y pensiones de los individuos del Ejército y de la Armada y sus familiares, en la misma forma que la dirección de clases pasivas.

Y otro modificando la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, en el sentido de que el cupo de reclutas de las islas Baleares y Canarias se señale por grupos de islas.

El señor Calvo y Marín denuncia el hecho de que en San Sebastián, en 900 casas se hacían 27.000 personas, y en Madrid, en 658 casas se hacían 52.000 personas, no extrajándose, con este motivo, que se desarrolle el tifus.

Pide se consigne un crédito de 40.000 pesetas para combatir la epidemia.

Señala las deficiencias de que adolece el hospital de tíficos. Pide la regeneración de la higiene y que se establezca un Código sanitario.

Le contesta el señor Sánchez Toca diciendo que se lo comunicará al señor Maura y que se estudiará el asunto.

El señor Ramero pide al señor Abarzuza que explique los motivos por los cuales el Gobierno repatrió á la mora Fátima.

La ruego, además, que confirme ó desmienta las noticias publicadas recientemente acerca de estar terminadas las negociaciones con el Vaticano sobre la reforma del Concordato.

El señor Abarzuza le contesta diciendo que la repatriación de la mora Fátima ha obedecido al hecho de haberla reclamado sus padres y el ministro alemán.

Respecto á las negociaciones con el Vaticano acerca del Concordato dice que es inexacto que hayan terminado, pues éstas siguen como lo afirma el Mensaje de la Corona.

Califica de novelas fantásticas cuanto se ha dicho respecto á la mora Fátima.

Se entra en el orden del día, se nombran comisiones, y se levanta la sesión.

De Marina

El señor Sánchez Toca ha declarado que pronto terminará la parte militar del proyecto de construcción de la escuadra.

Primera mente se reorganizarán los Arsenales.

Es inexacto que vayan á ser arrendados. Respecto á la escuadra, se compromete á dotar á España de un núcleo de buques que responda á las necesidades de la vida moderna.

Si contara con que le votarían enseguida el proyecto de reorganización de los Arsenales, la implantaría dentro de un mes.

Presentará una semana después que se constituya el Congreso. La reunión de la minoría liberal del Congreso fue presidida por el marqués de la Vega de Armijo, quien

dio cuenta de la carta del señor Montero Ríos.

El señor Celleruelo declaró que él no había firmado el programa de los exministros, por no conformarse con él.

Recabó su libertad de acción para obrar en consecuencia.

Dijo que no habiendo partido, ni programa, ni jefe, no obedecía órdenes de nadie, pues todo son convencionalismos, sin llegar á la seriedad que corresponde á un organismo político.

El señor Villanueva le contestó afirmando que el programa redactado y firmado es el credo del partido y que éste existe.

El señor Roselló recaba su libertad de acción.

Dice que los diputados tienen perfecto derecho á intervenir en los actos y la vida del partido liberal y no sólo los exministros, que perdieron toda autorización por sus desaciertos.

Añade que sólo un jefe que fuera nombrado por la Asamblea del partido se haría obedecer imponiendo su autoridad.

El señor Beltrán hace análogas manifestaciones que el señor Celleruelo.

Este insiste de nuevo en que hay que hacer partido, y por no conformarse con un programa que no fue aprobado por la Asamblea, pide que se conteste al señor Montero Ríos en este sentido.

El señor Celleruelo abandonó el salón. El conde de Romanones contesta enérgicamente á las palabras del señor Celleruelo, diciendo que éste, como siempre, deja el campo cuando más necesaria es la lucha, sintiendo que se hubiera ausentado, para decirse personalmente.

Sigue manifestando que es inoportuno discutir el programa.

El señor Moret dice que acató y respetó siempre al señor Sagasta y sus decisiones, sin discutir las, pues era el jefe.

Añade que muerto el señor Sagasta, lo primero que se debe hacer es defender la memoria de aquél, combatiendo con rudeza al Gobierno por sus errores.

Dice que el partido y el programa existen y deben mantenerse sus afirmaciones; pero, á su juicio, debe caminarse deprisa á la reorganización, presentando proyectos de ley y reformas gacetales, única manera de convencer á la opinión de la vitalidad del partido y de sus medios de Gobierno, recabando su libertad de acción é independencia para llevar á la práctica estos principios.

El marqués del Sacro Lirio dice que no debe discutirse el programa, conforme ha dicho el conde de Romanones.

Se acordó contestar al señor Montero Ríos que la minoría del Congreso aprobaba unánimemente el acuerdo tomado por la minoría del Senado.

Cuando llegue la discusión del Mensaje se reunirá nuevamente la minoría para acordar quiénes habrán de intervenir en el debate.

Proyectos

El ministro de Obras públicas presentará al Congreso un proyecto de ordenación del plan de obras hidráulicas, que será aprobado en el próximo Consejo.

Uno de los primeros proyectos que serán presentados al Congreso es el de descanso dominical.

El acta de Alicant

La comisión de Actas del Senado dictamina en las de Alicante aprobando la elección del señor Rocamora y anulando la del señor Torres Caro.

(Después de la Conferencia)

Madrid—31. 3.30 Toros en Aranjuez

Los toros de Fuentes lidiados ayer tarde en Aranjuez fueron superiores.

El Algabeño estuvo desgraciado. El sexto bicho, que era pequeño y manso, dió lugar á un gran escándalo, durante el cual se arrojaron al redondel muchos objetos.

Al fin fue sustituido. Los picadores se habían marchado y les obligó á volver la benemérita. La corrida acabó de noche.

Un combate

De Tänger dicen que los imperiales derrotaron á las hábiles de Benimeguille y de Benihamed.

Los rebeldes tuvieron 800 muertos y los imperiales 300 bajas.

Comentarios

En las conversaciones referentes á la reunión de los liberales se hacía constar la atención que se prestó al señor Moret, mientras que los demás exministros apenas merecieron una condescendiente benevolencia.

Se ha visto la tendencia de reconocer al señor Moret como jefe.

Huelga terminada

Ha sido solucionada la huelga de alparteros de Elche.

Flota abandonada

La Compañía Cartagenera de Navegación ha decidido abandonar al flota, pues el ministro de Hacienda se niega á la reducción de los derechos de abandonar.

El servicio militar

El ministro de la Guerra general Linares ha terminado el proyecto de reforma del Reclutamiento. En él suprime la redención á mérito y establece el servicio personal.

El proyecto se examinará en el próximo Consejo.

Contra Combes

Dicen de París que con motivo de ir mañana Mr. Loubet á las carreras que han de celebrarse en Auteil, se prepara una gran manifestación contra Mr. Combes para obligarle á dimitir.

Créese que fracasaron las maniobras que venían haciendo los nacionalistas.

Periódico procesado

El Gobernador de Canarias ha llevado á los tribunales al periódico La Región, de Camaraca, por supuestas injurias á su autoridad.

El Mont-Peló

De la Martinica dicen que aumentó la actividad del volcán de Mont-Peló.

Con tal motivo se ha ordenado la evacuación de la región Norte.

Españoles asesinados

De Diveisier (Argelia) dicen que han sido asesinados y mutilados varios colonos españoles.

Complot anarquista

De Francia dicen que ha sido descubierto un complot que tenía por objeto asesinar al Rey de Italia Víctor Manuel.

A Francia llegaron ocho anarquistas, de los cuales fueron detenidos tres; los otros cinco huyeron.

Toros

Los toros de Palhas lidiados en Cáceres resultaron malísimos, siendo fogueado el sexto.

Bienvenida y Mazantibito estuvieron bien. Camisero superior banderilleando. Puso banderillas en silla lo cual le valió una oreja y una gran ovación.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de la pierna, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopedico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras, conseguida á los 8 meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Banca (Murcia) 28 de febrero de 1903. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de marzo del año último de 1902, me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para esta su casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al escroto; pero ya en el mes de septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de noviembre no la he vuelto á bajar más, advirtiéndole que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponerlo. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulo he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias á Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda á sus órdenes este mi más afectuoso, seguro servidor, q. b. s. m., CAYETANO PARRA.

Su casa, Núñez, 4. NOTA. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopedico estará en Santander solamente los días 31 del actual y 1 y 2 de junio, hospedado en el HOTEL DE EUROPA, donde recibirá de 11 á 1 y de 3 á 6.

Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos, según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el cargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Richardoz todo braguero de remesa, pues á dichos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dicho braguero desarrrollada en puntos que convenga dejar libres y en dirección contraria á la que exige la naturaleza de la hernia. Es este un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio. En Madrid puede consultarse con el inventor D. Jerónimo Farré Gamell, en su domicilio calle de Juan de Mena, núm. 32, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

OVAN FRONTO Y BIEN

á los ANCIANOS, á los TÍSCOS, á los DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarreica mortal casi siempre.

á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma deseperante.

á LOS NIÑOS, en la dentición y destete; á los que padecen GÁSTRITOS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS.

á LOS DICEN INFINITAS E INDI-CÚTBLES AUTORIDADES MÉDICAS, NO EL AUTOR DE LOS SALICILATOS.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias

Preparación para los exámenes del mes de septiembre próximo, y los alumnos oficiales, suspensos y no presentados en los ordinarios de mayo, y a los libros que lo deseen, de todas las asignaturas que comprende el curso de Bachillerato y carrera de Comercio, en el Colegio de segunda enseñanza y Academia Mercantil, Santa Clara, 7, 3.º

Caballos de lujo extranjeros

para su venta. Tendrá varios troncos domados y aclimatados desde el 5 de junio, en la Magdalena Villa Elisa, don Pedro Mazariegos.

Motor á gas

Se venden dos, uno de cinco y medio años y otro de tres años. Para informes dirigirse á esta Administración.

Caballos de silla

Se vende dos, uno de cinco y medio años y otro de tres años. Para informes dirigirse á esta Administración.

Barbero

Se necesita en Solares casa de Angel. Informarán en Somorrostro, 8.

La Electra Pasiega

Esta Sociedad, que hace meses consiguió vencer las dificultades propias de todas las de su clase para suministrar el fluido eléctrico con destino al alumbrado en esta capital, donde ha realizado multitud de instalaciones que funcionan con perfecta regularidad, pone en conocimiento del público que se encuentran sus redes en condiciones de suministrar luz en las calles de Méndez Núñez, Navas de Tolosa, Somorrostro, Puente, Ribera, Blanca, San Francisco, Plaza Vieja, Rupalaco, Alarazanes, Rubia Mayor, Ruamenor, Cuesta del Hospital, Cuesta de Garmenia, Becedo, Correo, Alameda Primera, Rubio, Cervantes, Burgos y Vargas.

A fin de que los señores que deseen suscribirse puedan apreciar las condiciones del alumbrado, nos permitimos indicarles, por ser establecimientos públicos bien conocidos, los siguientes, en los que luce la luz de la Electra Pasiega: La Austríaca, fábrica de cervezas en Cajo, Estación del F. C. Cantábrico, señores Terán Hermano, señores Viuda de Ceballos, señor Ribalaya, Oficinas del periódico El Cantábrico, Le Comptoir, Salón teático del Círculo de Obreros, y otros.

Las condiciones económicas y demás que desearan conocer los señores suscriptores les serán facilitadas en las oficinas de la Compañía, Dacuz y Velarde, número 7, en trescuadro, á donde deben dirigirse las solicitudes de suscripción.

Oportunamente será anunciada la extensión de la red á otras calles de la ciudad á las que muy en breve llegará el fluido de la Compañía.

Se traspasa

en sitio céntrico y con buena clientela, un establecimiento de tejidos. Informarán en esta Administración.

Se vende la casa

número 3 de la calle de Madrid. Informes: Gibaja, 6, 4.º, piso.

Para desayuno

y chocolates no hay nada como el biscuit de la Confitería de Ramos, Becedo, 11.

En Colindres

á un kilómetro de Treto, se vende una hermosa posesión con magníficas vistas, casa de nueva construcción, muy amplia, amueblada. Precio y condiciones, informarán en Bilbao, calle de Luchana, número 1, piso 2.º izquierda.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Domic

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCION (Trimestre, fuera de la capital, extranjero), ANUNCIOS (En 1ª plana, 2ª, 3ª, 4ª), ESQUELAS DE DEFUNCION (A 3 columnas, A 4, A 5, Plana entera), and PUNTOS DE SUSCRIPCION (En 1ª plana, 3ª, 4ª).

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

COFREOS: De Madrid, De Bilbao, De Cabezón, Habana y Méjico, Venezuela, Colombia, etc.
ENTREGA DE APARTADOS: 9 a 10'15 y 11'40 mañana, 2 tarde y de 3'30 a 5 tarde.
TREN CORREO NÚMERO 11: Llega a las 10 de Madrid.
FERROCARRIL A BILBAO: Salidas de Santander, Para Solares, Llegada a Santander, De Bilbao, Salida de Santander, Para Marrón.
FERROCARRIL DE ASTILLERO A OYANEDA: Salidas de Santander, Para Solares, Llegada a Santander, De Marrón.
FERROCARRIL DEL NORTE: Tren mixto 22, Sale a las 8'30 para Madrid, Idem correo número 14, Sale a las 15'15 para id.
Tren mixto número 1.062, Sale a las 17'18, hasta Bárcena.
Tren mixto número 1.055, Llega a las 8'27 de Bárcena.

Fábrica de lunas plateadas para espejos, vidrios y cristales artísticos
GRABADOS Al ácido fluorhídrico, sobre cristal y vidrio, maselinas de colores
Grandes talleres de vidrieras en colores para iglesias y habitaciones, conforme al dibujo que se desee
PRECIOS ECONÓMICOS Y GRANDES DESCUENTOS

CRISTALES Y VIDRIOS PLANOS
Ricardo Tejeiro
ALMACENES: CARBAJAL, NÚMEROS 1 Y 2.—Teléfono núm. 17
Santander

Vidrios de colores, tejas de cristal planas y curvas
Baldosas de cristal para suelos, y baldosilla esmaltada para lucernas
Especialidad en vidrios y cristales de lujo
SE HACEN PRESUPUESTOS DE OBRAS
en cristalería y se encarga del suministro y colocación de la misma, con operarios hábiles para ello

El Amparo del Agricultor
Compañía anónima de seguros a prima fija
Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO Incendio y pedrisco
Capital social, 300.000 pesetas elevable a 1.000.000.—Primas en cartera 85.527 pesetas
Delegado de esta provincia, don Francisco de Quevedo, Blanca, 11, SANTANDER. Se solicitan agentes.
Dirección general: Princesa, 53, BARCELONA.

LA POLAR
Sociedad Anónima de Seguros
BILBAO
Capital social... 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas... 50.000.000 de pesetas.
Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
Seguros sobre la vida a prima fija y con participación en los beneficios.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.
Seguros marítimos sobre cascos y mercaderías.
Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.
Seguros individuales contra la incapacidad permanente.
Seguros ferroviarios a prima única.
Agentes y representantes en todas las provincias.
EN SANTANDER.—Para los ramos de Incendios, Transportes, Marítimo y Valores: Subdirectores, señores Omaña y Compañía, Gándara, 2.—Para el ramo de Vida: Delegado de la provincia de Santander, don Aurelio Fernández Velilla, Astillero

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
El que presente CAPSULAS de SÁNDALO antes que las del doctor Piza, de Barcelona, y que sean más prontas y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y 3.ª Medalla de Honor en la Exposición de París, 1889.
RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES
ÚNICO que contiene todos los pueblos de España.
ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.
ES EL MÁS BARATO, porque es el más completo.
Otro útil e indispensable para todos.
Evita pérdida de tiempo.—Útil para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONFLADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES
El 22 de mayo saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado
LA NAVARRE
capitán Mr. Perdrigeon.
Saldrá de este puerto el 27 de mayo para Colón y escalas, el vapor
LABRADOR
capitán Mr. Gosselin.

Grandes existencias
ARTHUR KOPPEL
Gran Vía, 34, bajo.—Bilbao
Para comer bien y barato
Muelle, 20.—EL TIMBRE.—Muelle, 20
Cubiertos desde 6 reales. Servicio a la carta. Se admiten abonos desde 7 reales en adelante.
“Coursés misterio”
Calle Mayor, 23, 1.º, Madrid, se reciben encargos.
En casa particular de poca familia se ceden tres habitaciones, sitio céntrico. Razon en esta Administración.
Liquidación
Acordada por la junta general de la Cooperativa Civica Militar, se realizan todos los géneros a precios de factura.
Horas de despacho, de nueve a doce y de tres a seis.
Dado y Volado, 15
Se admiten proposiciones para el traspaso.
Se vende
un establecimiento de comestibles y bebidas.
Punto céntrico
FLORES Y PLANTAS para macizos. Vende
Alix Dallé, horticultor
Villa Alejandro.—Caja.
Traspaso
de una tienda de bebidas con pocas existencias. Sitio céntrico y clientela. Informarán en esta Administración.
SE VENDE gran partida de madera chopo, nogal y castaño Mayo seco en tablón, tabla y viguetas, en Alceda, Francisco Pozas.
Chicos
Se necesitan para el Centro de suscripciones de la calle de Burgos, número 12, 4.º izquierda.
Un viaje al Transvaal durante la guerra
por el doctor don Jaime Vera
Pintorescas descripciones del país Cuadros de la guerra Semblanzas de los principales personajes.
Episodios y anécdotas
Libro curioso e interesantísimo
Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.
Se vende papel viejo
a 5 pesetas arroba, en la Administración de este periódico.

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—Servicio rápido y concienzudo.

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA
INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE MAS DE UN MILLÓN DE SEÑAS
ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
Vigésimaquinta edición, 1903.
(BAILLY-BAILLIERE)
Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1891 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Congreso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.
RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES
ÚNICO que contiene todos los pueblos de España.
ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.
ES EL MÁS BARATO, porque es el más completo.
Otro útil e indispensable para todos.
Evita pérdida de tiempo.—Útil para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.
El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.600 páginas cada uno, y comprende:
1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.º
ESPAÑA
por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cartillas, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria, escritos en español e inglés.—6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.
Precio: 25 pesetas
(francos de portes).
Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE & FILIOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.
AGENCIAS en:
Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.º, 2.º.—Representante, F. Sintes.
Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 2.—Representante, F. E. Boissac.
Representantes en todas las poblaciones importantes.
Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.

A TODO EL QUE SUFRE
del pecho la garganta
ó los pulmones
Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el
PECTORAL DE ANACAHUITA
No hay tos, bronquitis, bronquitis ni Afección Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.
COMPRADO EN UNIÓN CON EL
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
MARCAS LANMAN Y KEMP
Una cuando se haya declarado la temible Tisis costillerá y alivian al enfermo como ningún otro remedio.
EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FRASE DE
LANMAN & KEMP, New York.
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Sociedad Española de Droguería General
(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA)
PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER
Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, capilería, pinturas de todas clases, etc., etc.
Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wad Ras, 1 y 3.
PURGACIONES
recientes ó crónicas, estrecheces, úls ceras ó chancros venéreos y sífilítico. Curación en pocas horas con una sola caja de Sulfalina.
Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

Retrato de Alfonso XIII
Advertencia a los señores suscriptores
Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 18 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que tiene en esta población la sucursal de la Société Générale des Girages Français.
Conoció la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en metales, en lo que ha llegado a ser única en España, nadie puede dudar de que el retrato aludido será una obra de arte, con la ventaja de llevar el marco de relieve y reforzado por otro interior de madera, resultando un buen ornamento para toda sala de quien tenga sentimientos monárquicos y para todas las oficinas y dependencias públicas.
El marco y el cuadro son de una misma pieza.
Con motivo de la jura y mayoría de edad de don Alfonso XIII, se ha puesto de moda su retrato, y unido a esto la necesidad en que se encontrarán los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., de adquirir para colocarlos en sus salones de sesiones, nos induce a ofrecerlo a nuestros lectores.
Este precioso cuadro puede adquirirse en la Administración de este periódico y en la Librería General, Acera del Correo, al precio de 10 pesetas.
En Torrelavega, Bazar de la señora Viuda de Arques.

FOREIGN PRESS OFFICE
Corporación científica, literaria y artística
Corresponsales en todos los países del mundo
FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.
Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican
Los mejores periódicos de Europa y América.—Corresponsal en España, D. Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid.

Droguería industrial y medicinal de W. Carredano
Méndez Núñez, número 2.—Teléfono 267
(Junto a la Farmacia Moderna)
Droga y productos químicos para las artes e industrias.—Pinturas y barnices.—Colección completa de tubos al óleo y a la acuarela.—Brochas, pinceles y esponjas.—Bebidas medicinales y de tónico.—Esencias y otros perfumes extranjeros y del país.—Efectos para la fotografía.—Aguas minerales y especialidades.—Gran surtido de bracerías y ortopedia en general.—Botiquines para buques, etc., etc.

IMPRENTA
DE
EL CANTÁBRICO
En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, tales como facturas, prospectos, cartiles, folletos, periódicos, etc., con los tipos y maquinaria necesarios.